

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

## EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

## CONSIDERANDO

- Que el 15 de abril de 1980, mediante Acuerdo Ministerial No. 00631 fue fundada la Asociación de Empleados y Conserjes de la Dirección Provincial de Educación de la provincia de Cañar;
- Que los servidores de la Dirección Provincial de Educación de Cañar, vienen prestando su invalorable contribución en la administración orientada a los procesos educativos de la Provincia;
- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer la labor que desarrolla esta Institución en beneficio de la provincia de Cañar; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

## ACUERDA

Saludar a los funcionarios y empleados nucleados en la Asociación Empleados y Conserjes de la Dirección Provincial de Educación de Cañar.

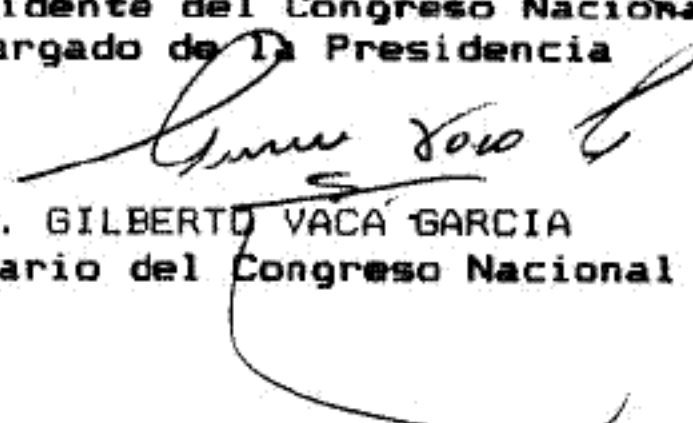
Relievar que estos servidores del estado a través de su jornada diaria, fortalecen y dignifican al servidor público ecuatoriano.

Delegar al Doctor Milton Ordóñez, Diputado por la provincia de Cañar para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, al Presidente de la Asociación.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

  
DR. MARCO PROANO MAYA

Vicepresidente del Congreso Nacional  
Encargado de la Presidencia

  
DR. GILBERTO VACA GARCIA

Secretario del Congreso Nacional